Armenia, Q. Marzo de 2025

ESTUDIO DE MERCADO

Modalidad: Proceso Competitivo Reglado por el Decreto 092 de 2017

OBJETO A CONTRATAR: *"ANUAR ESFUERZO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ABANDONADOS Y SIN RED DE APOYO"*

ESTUDIO DEL MERCADO

La Secretaría de Desarrollo Social elabora el presente estudio de mercado con el fin de adelantar un Proceso Competitivo Reglado por el Decreto 092 de 2017cuyo objeto es: *"ANUAR ESFUERZO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ABANDONADOS Y SIN RED DE APOYO".*

Para el presente proceso la Secretaria de Desarrollo Social realizó tres (03) solicitudes de cotización a entidades sin ánimo de lucro y empresas del sector funerario que brindan el tipo de servicios requeridos en la justificación de la necesidad y de conformidad con las especificaciones y características técnicas

Que a la Secretaria de Desarrollo Social llegaron tres (03) cotizaciones presentadas por: **Fundación Hogar Madre María** ; **Fundación TIZU** y **FUNDACION SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA**, con las cuales se procedió a determinar el valor promedio unitario de cada servicio requerido por la Secretaria de Desarrollo Social, obteniendo el siguiente resultado:

ALOJAMIENTO								
Item	Nombre	Descripción	Nro. de Personas atendidas	Cantidad de días (24 horas)	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
1.	Servicio de hospedaje o alojamiento	Alojamiento y estadía por persona en un solo Inmueble las 24 horas del día, el cual debe contener los siguientes servicios y/o características: - Acomodación por persona en habitación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación, cama sencilla individual con colchón o colchoneta, juego de sabana y cobija, almohada	1	1				

		y colchoneta anti escaras (solo para pacientes postrados en cama), con acceso a baño sanitario y ducha individual o compartido. - El inmueble debe estar situado dentro del Municipio de Armenia o su corregimiento. - El inmueble deberá tener capacidad para atender un promedio veinte (20) usuarios diarios, contando con un mínimo de siete habitaciones que permita garantizar a los usuarios atendidos una acomodación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación; cuatro (04) duchas, (04) cuatro lavamanos y (04) cuatro baños, donde al menos uno de ellos se encuentre acondicionado para ser usados por personas en situación o condición de discapacidad relacionada con la movilidad. - El alojamiento deberá contar con las adecuaciones necesarias que permitan la movilidad de personas en condición de discapacidad, asegurando especialmente rampas de acceso, barandas de apoyo, ascensores solo en caso de ser una vivienda de dos pisos o más. - El alojamiento deberá contar con zonas comunes como sala, comedor, salón social y zonas verdes - El alojamiento deberá contar con todos los servicios públicos domiciliarios - El alojamiento deberá contar con todos los permisos necesarios para alojar altas concentraciones de personas, tales como: "*plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades*" ; "certificación plena de RETIE" y "Concepto Sanitario Favorable			$ 70.000	$ 86.000	$ 90.000	**$ 82.000**

DESAYUNO							
Item	**Nombre**	**Descripción**	**CANTIDAD**	**Hogar Madre María Fummaria**	**Fundación TIZU**	**Fundación San Vicente de Paul**	**Promedio Oficial**
Desayuno	BEBIDA	Uno de los siguientes productos al día, servido en vaso plástico de 9 onzas: Chocolate en agua o con leche / café en agua o con leche / colada de avena / agua de panela o agua de panela con leche / fécula de maíz	1	$ 15.000	$ 12.000	$ 14.500	**$ 13.833**
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Huevo de gallina 60 gr / Queso fresco 40 gr / viseras 80 gr					
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arepa 65 gr / pan 55 gr / tostada 65 gr / plátano 98 gr / papa 75 gr					
	Fruta	Fruta entera o en porción de 160 gr					
	Endulzante	Uno de los siguientes productos: azúcar sobre de 5 gr / panela sobre de 6 gr					

ALMUERZO							
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
ALMUERZO	Sopa o crema	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 250 ml: Sopa de plátano / Sopa de arroz / crema de ahuyama / Sopa de cuchuco / Sopa de pastas / Sopa de avena	1	$ 18.000	$ 17.000	$ 15.500	$ 16.833
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr					
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr					
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo					
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente					
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Platano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr					
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml					

CENA							
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
CENA	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr	1	$ 16.000	$ 15.500	$ 13.500	$ 15.000
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr					
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo					

	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente					
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Plátano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr					
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml					

NOTA 1: Para la preparación de los servicios de alimentación anteriormente enunciados se debe contar con mínimo:

Cantidad	Descripción	Actividades	Disponibilidad
Dos (02) Personas	**Formación:** Alfabeta (se requiere que sepa leer y escribir ya que se deben ceñir a una minuta nutricional y diariamente se diligencian formatos de la prestación del servicio) Debe presentar certificado de manipulación de alimentos vigente **Experiencia:** Mínimo un año de experiencia relacionada en preparación de alimentos o servicios de alimentación.	- Realizar soporte operativo en lista de mercado de acuerdo a los ciclos de menú programados. - Vigilar que los platos que se sirvan cumplan las condiciones exigidas en la minuta patrón y las recomendaciones del profesional asignado con adecuadas condiciones organolépticas. - Realizar las actividades de alistamiento y preparación de alimentos, siguiendo normas de higiene y las condiciones exigidas en la minuta patrón.	Según cronograma concertado con el coordinador

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
2.1	Director coordinador	**Perfil:** Título profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud. **Experiencia Profesional:** Tres (3) años contados a partir de la fecha de grado y/o resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental y/o Matricula profesional según sea el caso para cada profesión, según la regulación vigente, de los cuales debe acreditar: **Experiencia relacionada:** Mínimo de un (1) año en ejecución de actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano.	1	$ 3.100.000	$ 3.300.000	$ 3.200.000	**$ 3.200.000**

		Actividades: - Coordinar el equipo de trabajo garantizando la buena prestación del servicio - Coordinar la organización y acomodación de los usuarios atendidos en relación con su género, estado de salud, complicaciones médicas, entre otros. - Coordinar y verificar que la prestación de todos los servicios cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas. - Llevar un estricto control y registro de los usuarios atendidos, identificando horas de entrada, retiros voluntarios, información personal del usuario. - Reportar a la entidad competente cualquier emergencia relacionada con casos de fallecimiento, complicaciones graves de salud, entre otros - Las demás actividades de coordinación que sean necesarias para el buen funcionamiento del centro.					
2.2	Personal de servicios generales (Aseo)	**Perfil:** Persona natural mayor de edad **Experiencia relacionada**: Mayor a un año en servicios generales. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** Aseo a las instalaciones en las áreas de comedor, corredores, baños, habitaciones, espacios comunes y lavado de ropa.	1	$1.600.000	$1.700.000	$1.710.000	**$1.670.000**
2.3	Auxiliar enfermería	**Perfil:** Título de técnico en auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al Adulto mayor, vigentes y constancia de inscripción en el RETHUS **Dedicación:** 100% horarios de 8 horas diarias, de lunes a domingo **Experiencia académica:** Mínimo dos (02) años contados a partir de la inscripción en el RETHUS **Experiencia relacionada:** Mínimo un (01) año como auxiliar de enfermería en actividades con población vulnerable, contados a partir de la resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental/Distrital. **NOTA:** Dada la modalidad de atención que se brinda, la cual corresponde a la estancia o residencia permanente y continua, aunado al estado de dependencia física que reporta la población beneficiaria se requiere de la disponibilidad del recurso humano representado en auxiliares de enfermería por 24 horas, por lo cual se debe concertar el cronograma con el coordinador, con el fin de contar con la disponibilidad requerida, por turno de 8 horas se debe contar con tres (3) auxiliares **Actividades:** - Ayuda o asistencia en la toma de alimentos - Ayuda o asistencia en la toma de duchas y uso de unidades sanitarias - Ayuda o asistencia en la práctica de aseo personal, especialmente cambio de pañales, corte de uñas, lavada de dientes, cambio prendas de vestir - Ayuda o asistencia en la toma de medicamentos que han sido recetados por los médicos. - Otras aquellas actividades de apoyo que requieran los usuarios atendidos.	9	$2.200.000	$2.400.000	$2.300.000	**$2.300.000**
2.4	Servicio profesional en psicología	**Perfil:** Título profesional en psicología.	1	$2.300.000	$2.350.000	$2.400.000	**$2.350.000**

		Experiencia Profesional: Dos (02) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de este proceso de selección **Experiencia relacionada:** Mínima de un (1) año en servicios de atención a la población vulnerable **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** - Acompañamiento psicológico a los usuarios atendidos - Actividades grupales psicológicas sobre la depresión - Actividades preventivas la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen y cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica					

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
UND	Crema dental 70 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	1	$ 7.500	$ 7.200	$ 7.434	**$ 7.378,00**
UND	Papel Higiénico blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros	1	$ 2.400	$ 2.350	$ 2.390	**$ 2.380,00**
UND	Jabón de baño en barra X 110 Gr, Empaque individual.	1	$ 5.500	$ 5.530	$ 5.535	**$ 5.521,60**
UND	Cepillo dental (cerda suave o media), para una limpieza suave y efectiva, cabeza compacta y acolchada para evitar maltratar la boca del adulto empaque estuche en plástico o cartón totalmente sellado.	1	$ 5.600	$ 5.700	$ 5.658	**$ 5.652,60**
UND	Desodorante en Roll On de 30 ml o en crema de 30 gr.	1	$ 4.600	$ 4.900	$ 4.780	**$ 4.760,00**
UND	shampoo x 180 Ml, diseñado para hombres y mujeres de limpieza profunda y eliminación de las impurezas desde la raíz.	1	$ 18.000	$ 18.500	$ 17.764	**$ 18.088,00**
UND	Máquina de afeitar desechable triple hoja de larga duración	1	$ 6.200	$ 6.150	$ 6.214	**$ 6.188,00**
UND	crema humectante corporal para piel normal de 120 ml	1	$ 18.400	$ 18.500	$ 18.435	**$ 18.445,00**
UND	Talco Desodorante para pies de 60 gr.	1	$ 11.067	$ 11.067	$ 11.067	**$ 11.067,00**
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla M unisex X 21 Und.	1	$ 68.500	$ 70.000	$ 68.560	**$ 69.020,00**
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla L unisex X 21 Und.	1	$ 71.000	$ 71.500	$ 71.522	**$ 71.340,60**

PAQUETE	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades	1	$ 14.500	$ 14.600	$ 14.454	**$ 14.518,00**
CAJA	Guantes de látex para examen, de textura lisa, suave y ligera, caja x 100 und.	1	$ 31.000	$ 30.920	$ 30.900	**$ 30.940,00**

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
UND	Rollo de Venda elástica de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 1,6 PULGADAS x 5 yardas	1	$ 4.600	$ 4.700	$ 4.623	**$ 4.641,00**
UND	Esparadrapo en tela, rollo de 2.5 cm x 4.57 m. Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	1	$ 17.700	$ 17.800	$ 17.693	**$ 17.731,00**
UND	Micropore hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	1	$ 14.800	$ 15.000	$ 14.825	**$ 14.875,00**
UND	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	1	$ 5.522	$ 5.400	$ 5.500	**$ 5.474,00**

Nota: Para garantizar el correcto funcionamiento y la operación del programa, se requiere la adquisición de insumos de uso diario, los cuales son indispensables; estos insumos se recibirán cada mes. En caso de ser necesario, el coordinador debe hacer llegar la solicitud del elemento, al operador con copia a la supervisión.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Hogar Madre María Fummaria	Fundación TIZU	Fundación San Vicente de Paul	Promedio Oficial
5.1	Pantalón largo y camisa manga larga de hombre en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 71.000	$ 71.800	$ 71.400	$ 71.400,00
5.2	Pantalón largo y camisa manga larga de mujer en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 67.990	$ 67.500	$ 68.000	$ 67.830,00
5.3	sandalias para baño antideslizantes unisex, fabricadas en goma y suela antideslizante según talla del adulto mayor	Und.	1	$ 29.600	$ 30.000	$ 29.650	$ 29.750,00

5.4	Conjunto de ropa interior 100% Algodón y elastico de 2 Piezas Boxer y brazier para mujer	Und.	1	$ 71.400	$ 71.000	$ 71.800	$ 71.400,00
5.5	Ropa Interior de 1 pieza calzonsillo o boxer 100% Algodón para hombre	Und.	1	$ 41.500	$ 42.000	$ 41.450	$ 41.650,00
5.6	Toalla de cuerpo (70cmsx140cms), Elaborada en hilos 100% algodón que la hacen muy suave, absorbente y fresca	Und.	1	$ 53.300	$ 54.000	$ 53.350	$ 53.550,00

Para establecer el valor promedio unitario de cada producto/servicio requerido por la Secretaria de Desarrollo Social para la prestación de servicios de atención para la población vulnerable, se realizó el anterior análisis de mercado, el cual determina el valor oficial estimado; obteniendo una totalidad promedio por todos los servicios de **Diez Millones Doscientos Noventa y Un Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos M/cte ($10.291.266)**

Jenny Gómez Betancourth
Secretaría de Desarrollo Social
Municipio de Armenia

Elaboró: Brayan Hernández Marulanda – Contratista SDS
Elaboró parte financiera: Catalina Martínez Robledo - contratista
Reviso: Gonzalo Andrés Betancourt Mantilla –Sub Secretario de Desarrollo Social

Cra 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 630001
Correo Electrónico: desarrollosocial@armenia.gov.co

ALCALDÍA DE ARMENIA | **Secretaría de Desarrollo Social**

SO – PSP – 761

Armenia, Enero 30 de 2025

Señores
Entidades Sin Ánimo de Lucro / Organizaciones

Asunto: Solicitud de cotización

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Armenia Q., con el fin de adelantar un proceso contractual relacionado con la necesidad de prestar diversos servicios de atención integral a personas adulta mayores vulnerables y personas en situación de discapacidad que no cuentan con red de apoyo familiar, se permite solicitar respetuosamente a su entidad el cotizar los servicios que a continuación se relacionan, con el objetivo de realizar un estudio de mercado y de sector.

ALOJAMIENTO					
Item	Nombre	Descripción	Nro. de Personas atendidas	Cantidad de días (24 horas)	Valor diario por persona incluyendo impuestos
1.	Servicio de hospedaje o alojamiento	Alojamiento y estadía por persona en un solo Inmueble las 24 horas del día, el cual debe contener los siguientes servicios y/o características: - Acomodación por persona en habitación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación, cama sencilla individual con colchón o colchoneta, juego de sabana y cobija, almohada y colchoneta anti escaras (solo para pacientes postrados en cama), con acceso a baño sanitario y ducha individual o compartido. - El inmueble debe estar situado dentro del Municipio de Armenia o su corregimiento. - El inmueble deberá tener capacidad para atender un promedio veinte (20) usuarios diarios, contando con un mínimo de siete habitaciones que permita garantizar a los usuarios atendidos una acomodación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación; cuatro (04) duchas, (04) cuatro lavamanos y (04) cuatro baños, donde al menos uno de ellos se encuentre acondicionado para ser usados por personas en situación o condición de discapacidad relacionada con la movilidad. - El alojamiento deberá contar con las adecuaciones necesarias que permitan la movilidad de personas en condición de discapacidad, asegurando especialmente rampas de acceso, barandas de apoyo, ascensores solo en caso de ser una vivienda de dos pisos o más. - El alojamiento deberá contar con zonas comunes como sala, comedor, salón social y zonas verdes - El alojamiento deberá contar con todos los servicios públicos domiciliarios - El alojamiento deberá contar con todos los permisos necesarios para alojar altas concentraciones de personas, tales como: "*plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades*" ; "certificación plena de RETIE" y "Concepto Sanitario Favorable	1	1	

1. ALIMENTACION

DESAYUNO

DESAYUNO				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
Desayuno	BEBIDA	Uno de los siguientes productos al día, servido en vaso plástico de 9 onzas: Chocolate en agua o con leche / café en agua o con leche / colada de avena / agua de panela o agua de panela con leche / fécula de maíz	1	
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Huevo de gallina 60 gr / Queso fresco 40 gr / viseras 80 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arepa 65 gr / pan 55 gr / tostada 65 gr / plátano 98 gr / papa 75 gr		
	Fruta	Fruta entera o en porción de 160 gr		
	Endulzante	Uno de los siguientes productos: azúcar sobre de 5 gr / panela sobre de 6 gr		

ALMUERZO

ALMUERZO				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
ALMUERZO	Sopa o crema	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 250 ml: Sopa de plátano / Sopa de arroz / crema de ahuyama / Sopa de cuchuco / Sopa de pastas / Sopa de avena	1	
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Platano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

CENA

CENA				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
CENA	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr	1	
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr		

Cr 16 #15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 63000_
Contacto: Tel–(6) 7417100 - Correo Electrónico: desarrollosocial@armenia.gov.co

		Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Plátano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

NOTA 1: Para la preparación de los servicios de alimentación anteriormente enunciados se debe contar con mínimo:

Cantidad	Descripción	Actividades	Disponibilidad
Dos (02) Personas	**Formación:** Alfabeta (se requiere que sepa leer y escribir ya que se deben ceñir a una minuta nutricional y diariamente se diligencian formatos de la prestación del servicio) Debe presentar certificado de manipulación de alimentos vigente **Experiencia:** Mínimo un año de experiencia relacionada en preparación de alimentos o servicios de alimentación.	- Realizar soporte operativo en lista de mercado de acuerdo a los ciclos de menú programados. - Vigilar que los platos que se sirvan cumplan las condiciones exigidas en la minuta patrón y las recomendaciones del profesional asignado con adecuadas condiciones organolépticas. - Realizar las actividades de alistamiento y preparación de alimentos, siguiendo normas de higiene y las condiciones exigidas en la minuta patrón.	Según cronograma concertado con el coordinador

2. *COMPONENTE DE OPERATIVIDAD Y PERSONAL*

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	VALOR MENSUAL POR PERSONA INCLUYENDO IMPUESTOS
2.1	Director coordinador	**Perfil:** Título profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud. **Experiencia Profesional:** Tres (3) años contados a partir de la fecha de grado y/o resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental y/o Matricula profesional según sea el caso para cada profesión, según la regulación vigente, de los cuales debe acreditar: **Experiencia relacionada:** Mínimo de un (1) año en ejecución de actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Actividades:** - Coordinar el equipo de trabajo garantizando la buena prestación del servicio - Coordinar la organización y acomodación de los usuarios atendidos en relación con su género, estado de salud, complicaciones médicas, entre otros. - Coordinar y verificar que la prestación de todos los servicios cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas. - Llevar un estricto control y registro de los usuarios atendidos, identificando horas de entrada, retiros voluntarios, información personal del usuario. - Reportar a la entidad competente cualquier emergencia relacionada con casos de fallecimiento, complicaciones graves de salud, entre otros - Las demás actividades de coordinación que sean necesarias para el buen funcionamiento del centro.	1	
2.2	Personal de servicios generales (Aseo)	**Perfil:** Persona natural mayor de edad **Experiencia relacionada**: Mayor a un año en servicios generales. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día	1	

Cr 16 #15-28, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 63000_
Contacto: Tel–(6) 7417100 - Correo Electrónico: desarrollosocial@armenia.gov.co

		Actividades: Aseo a las instalaciones en las áreas de comedor, corredores, baños, habitaciones, espacios comunes y lavado de ropa.		
2.3	Auxiliar enfermería	**Perfil:** Título de técnico en auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al Adulto mayor, vigentes y constancia de inscripción en el RETHUS **Dedicación:** 100% horarios de 8 horas diarias, de lunes a domingo **Experiencia académica:** Mínimo dos (02) años contados a partir de la inscripción en el RETHUS **Experiencia relacionada:** Mínimo un (01) año como auxiliar de enfermería en actividades con población vulnerable, contados a partir de la resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental/Distrital. **NOTA:** Dada la modalidad de atención que se brinda, la cual corresponde a la estancia o residencia permanente y continua, aunado al estado de dependencia física que reporta la población beneficiaria se requiere de la disponibilidad del recurso humano representado en auxiliares de enfermería por 24 horas, por lo cual se debe concertar el cronograma con el coordinador, con el fin de contar con la disponibilidad requerida, por turno de 8 horas se debe contar con tres (3) auxiliares **Actividades:** - Ayuda o asistencia en la toma de alimentos - Ayuda o asistencia en la toma de duchas y uso de unidades sanitarias - Ayuda o asistencia en la práctica de aseo personal, especialmente cambio de pañales, corte de uñas, lavada de dientes, cambio prendas de vestir - Ayuda o asistencia en la toma de medicamentos que han sido recetados por los médicos. - Otras aquellas actividades de apoyo que requieran los usuarios atendidos.	9	
2.4	Servicio profesional en psicología	**Perfil:** Título profesional en psicología. **Experiencia Profesional:** Dos (02) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de este proceso de selección **Experiencia relacionada:** Mínima de un (1) año en servicios de atención a la población vulnerable **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** - Acompañamiento psicológico a los usuarios atendidos - Actividades grupales psicológicas sobre la depresión - Actividades preventivas la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen y cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica	1	

3. COMPONENTE INSUMOS:

3.1. INSUMOS DE AUTO CUIDADO

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
UND	Crema dental 70 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	1	
UND	Papel Higiénico blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros	1	
UND	Jabón de baño en barra X 110 Gr, Empaque individual.	1	

UND	Cepillo dental (cerda suave o media), para una limpieza suave y efectiva, cabeza compacta y acolchada para evitar maltratar la boca del adulto empaque estuche en plástico o cartón totalmente sellado.	1	
UND	Desodorante en Roll On de 30 ml o en crema de 30 gr.	1	
UND	shampoo x 180 Ml, diseñado para hombres y mujeres de limpieza profunda y eliminación de las impurezas desde la raíz.	1	
UND	Máquina de afeitar desechable triple hoja de larga duración	1	
UND	crema humectante corporal para piel normal de 120 ml	1	
UND	Talco Desodorante para pies de 60 gr.	1	
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla M unisex X 21 Und.	1	
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla L unisex X 21 Und.	1	
PAQUETE	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades	1	
CAJA	Guantes de látex para examen, de textura lisa, suave y ligera, caja x 100 und.	1	

3.2. INSUMOS DE BIOSEGURIDAD

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
UND	Rollo de Venda elástica de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 1,6 PULGADAS x 5 yardas	1	
UND	Esparadrapo en tela, rollo de 2.5 cm x 4.57 m. Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	1	
UND	Micropore hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	1	
UND	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	1	

Nota: Para garantizar el correcto funcionamiento y la operación del programa, se requiere la adquisición de insumos de uso diario, los cuales son indispensables; estos insumos se recibirán cada mes. En caso de ser necesario, el coordinador debe hacer llegar la solicitud del elemento, al operador con copia a la supervisión.

4. COMPONENTE PRENDAS DE VESTIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
5.1	Pantalón largo y camisa manga larga de hombre en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	
5.2	Pantalón largo y camisa manga larga de mujer en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	
5.3	sandalias para baño antideslizantes unisex, fabricadas en goma y suela antideslizante según talla del adulto mayor	Und.	1	
5.4	Conjunto de ropa interior 100% Algodón y elástico de 2 Piezas Boxer y brazier para mujer	Und.	1	
5.5	Ropa Interior de 1 pieza calzonsillo o boxer 100% Algodón para hombre	Und.	1	
5.6	Toalla de cuerpo (70cmsx140cms), Elaborada en hilos 100% algodón que la hacen muy suave, absorbente y fresca	Und.	1	

De manera respetuosa, la Secretaria de Desarrollo social solicita a su entidad que al momento de cotizar tenga en cuenta los siguientes aspectos:

1. Los valores cotizados deben contener el valor con el IVA, por unidad.

2. Tenga presente que el Municipio de Armenia, realiza los siguientes descuentos ante la presentación de la respectiva cuenta de cobro.

DESCUENTO	TARIFA	MARCO LEGAL
ESTAMPILLA PROHOSPITAL (NO APLICA CUANDO EL CONTRATISTA APORTA RECURSOS)	EXCENTO	Ordenanza 0005 de 2005, Articulo 4, literal a y Articulo 5 literal 8.2, Gobernación del Quindío.
ESTAMPILLA PROCULTURA PERSONA NATURAL PERSONA JURIDICA	 1% 1.5%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XV (Articulo 158 y Artículo 160 literales 2 y 6, Articulo 161), Estatuto Tributario Municipal
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XVI (Articulo 167 y Articulo 169 literales 2 y 6, Artículo 170), Estatuto Tributario Municipal
TASA PRODEPORTE Y RECREACION Nota: Los Contratos de servicios Educativos se encuentran exentos de la retención de este tributo.	2%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XVII (Articulo 179 y Articulo 181 literales 2 y 6, Artículo 182), Estatuto Tributario Municipal
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	A partir del 04 de Agosto se realiza descuento del 2% por la Estampilla Para la Justicia Familiar teniendo en cuenta el Acuerdo 262 de Diciembre 2022 (EXCLUIDOS AQUELLOS CONTRATOS INFERIORES A 10 SMMLV Artículo octavo)
RETENCION EN LA FUENTE POR SERVICIOS	*4% del valor del pago o abono en cuenta*	*Articulo 367 Estatuto Tributario: Tabla de Retención en la fuente*
RETEIVA POR SERVICIOS P.N y P.J Base de Retención: El valor del Iva registrado en la factura	15%	Articulo 367 Estatuto Tributario: Tabla de Retención en la fuente
RETEICA Se aplica el valor de la Tabla de Retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el contratista registre en el RUT	%	Acuerdo 229 de 2021, Estatuto Tributario Municipal

3. La presente cotización debe contar con una vigencia de al menos un (01) mes
4. Dichas cotizaciones deben ser allegadas a la Secretaria de Desarrollo Social ya sea de forma física en sus oficinas ubicadas en el Centro Administrativo Municipal, o enviadas al correo electrónico desarrollosocial@armenia.gov.co

Agradeciendo su atención y colaboración prestada

Jenny Gómez Betancourth
Secretaria
Secretaría De Desarrollo Social

Proyectó y Elaboro: Brayan Hernandez Marulanda - Contratista
Revisó: Jenny Gómez Betancourt – Secretaría de Desarrollo Social

Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt

Brayan Hernandez Marulanda <bhernandez422@cue.edu.co>

Solicitud de cotización

Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia <desarrollosocial@armenia.gov.co> 03 de marzo de 2025, 11:47

Para: sanvicentearmenia@yahoo.es, fundacion.tizu@gmail.com, williamvelez0901@gmail.com
Cco: bhernandez422@cue.edu.co

Cordial Saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Armenia Q., con la necesidad de prestar diversos servicios de atención integral a personas adulta mayores vulnerables y personas en situación de discapacidad que no cuentan con red de apoyo familiar, se permite solicitar respetuosamente a su entidad el cotizar los servicios que a continuación se adjuntan

Jenny Gomez Betancourth
Secretaria de Desarrollo Social
desarrollosocial@armenia.gov.co
Centro Administrativo Municipal - CAM
Carrera 17 # 16-00
PBX (57+6) 7417100 Ext. 109 Piso 1
www.armenia.gov.co
Armenia Quindío - Colombia

Elaboró: Jackeline Oviedo Arias - Secretaria

Escaneo0096.pdf
1863K

MUNICIPIO DE ARMENIA

Jenny Gomez Betancourth <jennyg@armenia.gov.co>

Solicitud cotización

2 mensajes

Jenny Gomez Betancourth <jennyg@armenia.gov.co> vie, 07 de mar, 11:04 a.m
Para: fundacionmad.maria@hotmail.com

Oficio cotizaciones.pdf
795K

FUNDACIÓN MADRE MARIA <fundacionmad.maria@hotmail.com> vie, 07 de mar, 13:12
Para: Jenny Gomez Betancourth <jennyg@armenia.gov.co>

En atencion a su solictud me permito enviar documento

cordialmente

JOSE WILLIAM VELEZ GONZALEZ
representante legal FUMMARIA

De: Jenny Gomez Betancourth <jennyg@armenia.gov.co>
Enviado: viernes 07 de marzo de 2025 11:04
Para: fundacionmad.maria@hotmail.com <fundacionmad.maria@hotmail.com>
Asunto: Solicitud cotización

cotizacion.docx
213K

Fundación Hogar
Madre María
Un Refugio de Amor
Nit. 901288060-7

Armenia, Marzo de 2025

Doctora
Jenny Gómez Betancourt
Secretaria
Secretaría de Desarrollo Social de Armenia

Asunto: Presentación cotización

Cordial saludo,

La FUNDACION HOGAR MADRE MARIA FUMMARIA identificada bajo el NIT 901.288.060-7, representada legalmente por el señor JOSE WILLIAM VELEZ GONZALEZ mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No. 7542247 y dedicada a la atención de población adulta mayor vulnerable en el Municipio de Armenia, se permite a su solicitud presentar la siguiente cotización:

ALOJAMIENTO					
Item	**Nombre**	**Descripción**	**Nro. de Personas atendidas**	**Cantidad de días (24 horas)**	**Valor diario por persona incluyendo impuestos**
1.	Servicio de hospedaje o alojamiento	Alojamiento y estadía por persona en un solo Inmueble las 24 horas del día, el cual debe contener los siguientes servicios y/o características: - Acomodación por persona en habitación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación, cama sencilla individual con colchón o colchoneta, juego de sabana y cobija, almohada y colchoneta anti escaras (solo para pacientes postrados en cama), con acceso a baño sanitario y ducha individual o compartido. - El inmueble debe estar situado dentro del Municipio de Armenia o su corregimiento. - El inmueble deberá tener capacidad para atender un promedio veinte (20) usuarios diarios, contando con un mínimo de siete habitaciones que permita garantizar a los usuarios atendidos una acomodación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación; cuatro (04) duchas, (04) cuatro lavamanos y (04) cuatro baños, donde al menos uno de ellos se encuentre acondicionado para ser usados por personas en situación o condición de discapacidad relacionada con la movilidad. - El alojamiento deberá contar con las adecuaciones necesarias que permitan la movilidad de personas en condición de discapacidad, asegurando especialmente rampas de acceso, barandas de apoyo, ascensores solo en caso de ser una vivienda de dos pisos o más. - El alojamiento deberá contar con zonas comunes como sala, comedor, salón social y zonas verdes	1	1	$ 70.000

		- El alojamiento deberá contar con todos los servicios públicos domiciliarios - El alojamiento deberá contar con todos los permisos necesarios para alojar altas concentraciones de personas, tales como: "*plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades*" ; "certificación plena de RETIE" y "Concepto Sanitario Favorable			

DESAYUNO				
Item	**Nombre**	**Descripción**	**CANTIDAD**	**VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS**
Desayuno	BEBIDA	Uno de los siguientes productos al día, servido en vaso plástico de 9 onzas: Chocolate en agua o con leche / café en agua o con leche / colada de avena / agua de panela o agua de panela con leche / fécula de maíz	1	$ 15.000
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Huevo de gallina 60 gr / Queso fresco 40 gr / viseras 80 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arepa 65 gr / pan 55 gr / tostada 65 gr / plátano 98 gr / papa 75 gr		
	Fruta	Fruta entera o en porción de 160 gr		
	Endulzante	Uno de los siguientes productos: azúcar sobre de 5 gr / panela sobre de 6 gr		

ALMUERZO				
Item	Nombre	Descripción	**CANTIDAD**	**VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS**
ALMUERZO	Sopa o crema	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 250 ml: Sopa de plátano / Sopa de arroz / crema de ahuyama / Sopa de cuchuco / Sopa de pastas / Sopa de avena	1	$ 18.000
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Platano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

CENA				
Item	Nombre	Descripción	**CANTIDAD**	**VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS**

CENA	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr	1	$ 16.000
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Plátano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

NOTA 1: Para la preparación de los servicios de alimentación anteriormente enunciados se debe contar con mínimo:

Cantidad	Descripción	Actividades	Disponibilidad
Dos (02) Personas	**Formación:** Alfabeta (se requiere que sepa leer y escribir ya que se deben ceñir a una minuta nutricional y diariamente se diligencian formatos de la prestación del servicio) Debe presentar certificado de manipulación de alimentos vigente **Experiencia:** Mínimo un año de experiencia relacionada en preparación de alimentos o servicios de alimentación.	- Realizar soporte operativo en lista de mercado de acuerdo a los ciclos de menú programados. - Vigilar que los platos que se sirvan cumplan las condiciones exigidas en la minuta patrón y las recomendaciones del profesional asignado con adecuadas condiciones organolépticas. - Realizar las actividades de alistamiento y preparación de alimentos, siguiendo normas de higiene y las condiciones exigidas en la minuta patrón.	Según cronograma concertado con el coordinador

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	VALOR MENSUAL POR PERSONA INCLUYENDO IMPUESTOS
2.1	Director coordinador	**Perfil:** Título profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud. **Experiencia Profesional:** Tres (3) años contados a partir de la fecha de grado y/o resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental y/o Matricula profesional según sea el caso para cada profesión, según la regulación vigente, de los cuales debe acreditar: **Experiencia relacionada:** Mínimo de un (1) año en ejecución de actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Actividades:** - Coordinar el equipo de trabajo garantizando la buena prestación del servicio - Coordinar la organización y acomodación de los usuarios atendidos en relación con su género, estado de salud, complicaciones médicas, entre otros. - Coordinar y verificar que la prestación de todos los servicios cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas. - Llevar un estricto control y registro de los usuarios atendidos, identificando horas de entrada, retiros voluntarios, información personal del usuario.	1	$ 3.100.000

		- Reportar a la entidad competente cualquier emergencia relacionada con casos de fallecimiento, complicaciones graves de salud, entre otros - Las demás actividades de coordinación que sean necesarias para el buen funcionamiento del centro.		
2.2	Personal de servicios generales (Aseo)	**Perfil:** Persona natural mayor de edad **Experiencia relacionada**: Mayor a un año en servicios generales. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** Aseo a las instalaciones en las áreas de comedor, corredores, baños, habitaciones, espacios comunes y lavado de ropa.	1	$1.600.000
2.3	Auxiliar enfermería	**Perfil:** Título de técnico en auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al Adulto mayor, vigentes y constancia de inscripción en el RETHUS **Dedicación:** 100% horarios de 8 horas diarias, de lunes a domingo **Experiencia académica:** Mínimo dos (02) años contados a partir de la inscripción en el RETHUS **Experiencia relacionada:** Mínimo un (01) año como auxiliar de enfermería en actividades con población vulnerable, contados a partir de la resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental/Distrital. **NOTA:** Dada la modalidad de atención que se brinda, la cual corresponde a la estancia o residencia permanente y continua, aunado al estado de dependencia física que reporta la población beneficiaria se requiere de la disponibilidad del recurso humano representado en auxiliares de enfermería por 24 horas, por lo cual se debe concertar el cronograma con el coordinador, con el fin de contar con la disponibilidad requerida, por turno de 8 horas se debe contar con tres (3) auxiliares **Actividades:** - Ayuda o asistencia en la toma de alimentos - Ayuda o asistencia en la toma de duchas y uso de unidades sanitarias - Ayuda o asistencia en la práctica de aseo personal, especialmente cambio de pañales, corte de uñas, lavada de dientes, cambio prendas de vestir - Ayuda o asistencia en la toma de medicamentos que han sido recetados por los médicos. - Otras aquellas actividades de apoyo que requieran los usuarios atendidos.	9	$2.200.000
2.4	Servicio profesional en psicología	**Perfil:** Título profesional en psicología. **Experiencia Profesional:** Dos (02) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de este proceso de selección **Experiencia relacionada:** Mínima de un (1) año en servicios de atención a la población vulnerable **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** - Acompañamiento psicológico a los usuarios atendidos - Actividades grupales psicológicas sobre la depresión - Actividades preventivas la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen y cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica	1	$2.300.000

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
UND	Crema dental 70 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	1	$ 7.500
UND	Papel Higiénico blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros	1	$ 2.400
UND	Jabón de baño en barra X 110 Gr, Empaque individual.	1	$ 5.500

Fundación Hogar Madre María
Un Refugio de Amor
Nit. 901288060-7

UND	Cepillo dental (cerda suave o media), para una limpieza suave y efectiva, cabeza compacta y acolchada para evitar maltratar la boca del adulto empaque estuche en plástico o cartón totalmente sellado.	1	$ 5.600
UND	Desodorante en Roll On de 30 ml o en crema de 30 gr.	1	$ 4.600
UND	shampoo x 180 Ml, diseñado para hombres y mujeres de limpieza profunda y eliminación de las impurezas desde la raiz.	1	$ 18.000
UND	Máquina de afeitar desechable triple hoja de larga duración	1	$ 6.200
UND	crema humectante corporal para piel normal de 120 ml	1	$ 18.400
UND	Talco Desodorante para pies de 60 gr.	1	$ 11.067
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla M unisex X 21 Und.	1	$ 68.500
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla L unisex X 21 Und.	1	$ 71.000
PAQUETE	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades	1	$ 14.500
CAJA	Guantes de látex para examen, de textura lisa, suave y ligera, caja x 100 und.	1	$ 31.000

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
UND	Rollo de Venda elástica de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 1,6 PULGADAS x 5 yardas	1	$ 4.600
UND	Esparadrapo en tela, rollo de 2.5 cm x 4.57 m. Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	1	$ 17.700
UND	Micropore hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	1	$ 14.800
UND	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	1	$ 5.522

Nota: Para garantizar el correcto funcionamiento y la operación del programa, se requiere la adquisición de insumos de uso diario, los cuales son indispensables; estos insumos se recibirán cada mes. En caso de ser necesario, el coordinador debe hacer llegar la solicitud del elemento, al operador con copia a la supervisión.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
5.1	Pantalón largo y camisa manga larga de hombre en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 71.000
5.2	Pantalón largo y camisa manga larga de mujer en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 67.990
5.3	sandalias para baño antideslizantes unisex, fabricadas en goma y suela antideslizante según talla del adulto mayor	Und.	1	$ 29.600
5.4	Conjunto de ropa interior 100% Algodón y elastico de 2 Piezas Boxer y brazier para mujer	Und.	1	$ 71.400
5.5	Ropa Interior de 1 pieza calzonsillo o boxer 100% Algodón para hombre	Und.	1	$ 41.500
5.6	Toalla de cuerpo (70cmsx140cms), Elaborada en hilos 100% algodón que la hacen muy suave, absorbente y fresca	Und.	1	$ 53.300

La presente cotización cuenta con una vigencia de 1 mes, y los precios anteriormente enunciados incluyen sus respectivos impuestos.

Agradeciendo la atención prestada

Fundacion Hogar Madre Maria Fummaria
Nit 901.288.060-7
Jose William Velez Gonzalez
Cédula De Ciudadanía No. 7542247

MUNICIPIO DE ARMENIA

Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia <desarrollosocial@armenia.gov.co>

Solicitud de cotización

Fundacion tizu <fundacion.tizu@gmail.com> 12 de marzo de 2025, 1:34 p.m.
Para: Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia <desarrollosocial@armenia.gov.co>

Cordial Saludo,

Remitimos la cotización solicitada, quedando atentos a cualquier inquietud-.

[Texto citado oculto]
--

TIZU
Fundación

COTIZACIÓN SERVCIOS.pdf
349K

CENTRO VIDA - FUNDACION TIZU
NIT: 900.305.221-6

Armenia, Quindío
Marzo de 2025

Doctora
Jenny Gómez Betancourth
Secretaria de Desarrollo Social
Amenia, Quindío

Asunto: Cotización – Respuesta oficio SO-PSP-761

Respetada Doctora.

Comedidamente me permito remitir cotización de servicios para la atención integral a personas adultas mayores vulnerables, y personas en situación de discapacidad que no cuenten con red de apoyo.

		ALOJAMIENTO			
Item	Nombre	Descripción	Nro. de Personas atendidas	Cantidad de días (24 horas)	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
1.	Servicio de hospedaje o alojamiento	Alojamiento y estadía por persona en un solo inmueble las 24 horas del día, el cual debe contener los siguientes servicios y/o características: - Acomodación por persona en habitación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación, cada una con cama individual con colchón o colchoneta, juego de sábanas, cobijas, almohada, edredón o cobijas, closet o gancho o anti escalas (solo para pacientes postrados en cama), con acceso a baño sanitario y ducha individual o compartido. - El inmueble debe estar adecuado con rampas de acceso para personas en condición de discapacidad y/o movilidad reducida, en caso de requerirse su corregimiento. - El inmueble deberá tener capacidad para atender un promedio diario (24) usuarios diarios, contando con un mínimo de siete habitaciones que permita garantizar a los usuarios atendidos una acomodación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación; cuatro (04) duchas, (04) cuatro lavamanos y (04) cuatro baños, donde al menos uno de ellos se encuentre acondicionado para ser usados por personas en situación o condición de discapacidad relacionada con la movilidad. - El alojamiento deberá contar con las adecuaciones necesarias que permitan la movilidad de personas en condición de discapacidad, asegurando especialmente rampas de acceso, barandas de apoyo, ascensores solo en caso de ser una vivienda de dos pisos o más. - El alojamiento deberá contar con zonas comunes como sala, comedor, salón social y zonas verdes - El alojamiento deberá contar con todos los servicios públicos domiciliarios - El alojamiento deberá contar con todos los permisos necesarios para alojar altas concentraciones de personas, tales como: *"plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades"* ; "certificación plena de RETIE" y "Concepto Sanitario Favorable	1	1	$ 86.000

1. ALIMENTACION

Finca Los Angeles, Vereda pantanillo - Armenia - Quindio
313 697 47 02 - 322 662 39 22
fundacion.tizu@gmail.com
Fundacion Tizu
fundaciontizu
https://fundaciontizu5.wixsite.com/my-site

DESAYUNO

DESAYUNO				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
Desayuno	BEBIDA	Uno de los siguientes productos al día, servido en vaso plástico de 9 onzas: Chocolate en agua o con leche / café en agua o con leche / colada de avena / agua de panela o agua de panela con leche / fécula de maíz	1	$ 12.000
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Huevo de gallina 60 gr / Queso fresco 40 gr / viseras 80 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arepa 65 gr / pan 55 gr / tostada 65 gr / plátano 90 gr / papa 75 gr		
	Fruta	Fruta entera o en porción de 160 gr		
	Endulzante	Uno de los siguientes productos: azúcar sobre de 5 gr / panela sobre de 6 gr		

TIZU
Fundación

ALMUERZO				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
ALMUERZO	Sopa o crema	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 250 ml: Sopa de plátano / Sopa de arroz / crema de ahuyama / Sopa de cuchuco / Sopa de pastas / Sopa de avena	1	$ 17.000
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr		

		Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Platano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

CENA

CENA				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
CENA	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr	1	$ 15.500
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos servido en presentación de 40 Frijol / lenteja / garb		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Plátano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

NOTA 1: Para la preparación de los servicios de alimentación anteriormente enunciados se cuenta con el siguiente personal:

	Descripción	Actividades	Disponibilidad
Dos (02) Personas	**Formación:** Alfabeta (se requiere que sepa leer y escribir ya que se deben ceñir a una minuta nutricional y diariamente se diligencian formatos de la prestación del servicio) Debe presentar certificado de manipulación de alimentos vigente **Experiencia:** Mínimo un año de experiencia relacionada en preparación de alimentos o servicios de alimentación.	- Realizar soporte operativo en lista de mercado de acuerdo a los ciclos de menú programados. - Vigilar que los platos que se sirvan cumplan las condiciones exigidas en la minuta patrón y las recomendaciones del profesional asignado con adecuadas condiciones organolépticas. - Realizar las actividades de alistamiento y preparación de alimentos, siguiendo normas de higiene y las condiciones exigidas en la minuta patrón.	Según cronograma concertado con el coordinador

2. *COMPONENTE DE OPERATIVIDAD Y PERSONAL*

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
2.1	Director coordinador	**Perfil:** Título profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud. **Experiencia Profesional:** [illegible] título y/o resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental y/o [illegible] sea el caso para cada profesión, según la [illegible] vigente, de la cual debe acreditar: **Experiencia relacionada:** [illegible] de un [illegible] actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Actividades:** - Coordinar el equipo de trabajo garantizando la buena prestación del servicio - Coordinar la organización y acomodación de los usuarios atendidos en relación con su género, estado de salud, complicaciones médicas, entre otros. - Coordinar y verificar que la prestación de todos los servicios cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas. - Llevar un estricto control y registro de los usuarios atendidos, identificando horas de entrada, retiros voluntarios, información personal del usuario. - Reportar a la entidad competente cualquier emergencia relacionada con casos de fallecimiento, complicaciones graves de salud, entre otros	1	$ 3.300.000

		- Las demás actividades de coordinación que sean necesarias para el buen funcionamiento del centro.		
2.2	Personal de servicios generales (Aseo)	**Perfil:** Persona natural mayor de edad **Experiencia relacionada:** Mayor a un año en servicios generales. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** Aseo a las instalaciones en las áreas de comedor, corredores, baños, habitaciones, espacios comunes y lavado de ropa.	1	$1.700.000
2.3	Auxiliar enfermería	**Perfil:** Título de técnico en auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al Adulto mayor, vigentes y constancia de inscripción en el RETHUS **Dedicación:** 100% horarios de 8 horas diarias, de lunes a domingo **Experiencia académica:** Mínimo dos (02) años contados a partir de la inscripción en el RETHUS **Experiencia relacionada:** Mínimo un (01) año como auxiliar de enfermería en actividades con población vulnerable, contados a partir de la resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental/Distrital. **NOTA:** Dada la modalidad de atención que se brinda, la cual corresponde a la estancia o residencia permanente y continua, ajustado a estándar de dependencia física que reporta la población beneficiaria se requiere de la disponibilidad del recurso humano [redacted] cual se debe concerta[redacted] con la disponibilidad requerida, p[redacted] de 8 horas se debe contar con tres (3) auxiliares **Actividades:** - Ayuda o asiste[redacted] - Ayuda o asistencia en la toma de duchas y uso de unidades sanitarias - Ayuda o asistencia en la práctica de aseo personal, especialmente cambio de pañales, corte de uñas, lavada de dientes, cambio prendas de vestir - Ayuda o asistencia en la toma de medicamentos que han sido recetados por los médicos. - Otras aquellas actividades de apoyo que requieran los usuarios atendidos.	9	$2.400.000
2.4	Servicio profesional en psicología	**Perfil:** Título profesional en psicología. **Experiencia Profesional:** Dos (02) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de este proceso de selección **Experiencia relacionada:** Mínima de un (1) año en servicios de atención a la población vulnerable **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día	1	$2.350.000

TIZU
Fundación

	Actividades: - Acompañamiento psicológico a los usuarios atendidos - Actividades grupales psicológicas sobre la depresión - Actividades preventivas la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen y cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más especifica		

3. COMPONENTE INSUMOS:

3.1. INSUMOS DE AUTO CUIDADO

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
UND	Crema dental 70 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	1	$ 7.200
UND	Papel Higiénico blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros	1	$ 2.350
UND	Jabón de baño en barra X 110 Gr, Empaque individual.	1	$ 5.530
UND	Cepillo dental (cerda suaves, media) para una limpieza suave y efectiva, cabeza compacta y acolchada para evitar maltratar la boca del adulto empaque estuche en plástico o cartón totalmente sellado.	1	$ 5.700
UND	Desodorante en Roll On de 30 ml o en crema de 30 gr.	1	$ 4.900
UND	shampoo x 180 [illegible] limpieza profunda y eliminación de [illegible] impurezas desde la raíz	1	$ 18.500
UND	Máquina de afeitar desechable [illegible] hoja de larga duración	1	$ 6.150
UND	crema humectante corporal [illegible] piel [illegible] ml	1	$ 18.500
UND	Talco Desodorante para pies de 60 gr.	1	$ 11.067
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla M unisex X 21 Und.	1	$ 70.000
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla L unisex X 21 Und.	1	$ 71.500
PAQUETE	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades	1	$ 14.600
CAJA	Guantes de látex para examen, de textura lisa, suave y ligera, caja x 100 und.	1	$ 30.920

3.2. INSUMOS DE BIOSEGURIDAD

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
UND	Rollo de Venda elástica de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 1,6 PULGADAS x 5 yardas	1	$ 4.700

	Esparadrapo en tela, rollo de 2.5 cm x 4.57 m. Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	1	$ 17.800
	Micropore hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	1	$ 15.000
UND	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	1	$ 5.400

Nota: Para garantizar el correcto funcionamiento y la operación del programa, se cuenta con la adquisición de insumos de uso diario, los cuales son indispensables; estos insumos se entregan cada mes.

4. COMPONENTE PRENDAS DE VESTIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR INCLUYE IMPUESTOS
5.1	Pantalón largo y camisa manga larga de hombre en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 71.800
5.2	Pantalón largo y camisa manga larga de mujer en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 67.500
5.3	sandalias para baño antideslizantes unisex, fabricadas en goma y suela antideslizante, según talla del adulto mayor	Und.	1	$ 30.000
5.4	Conjunto de ropa interior 100% Algodón elastico de 2 Piezas Boxer y brazier para mujer	Und.	1	$ 71.000
5.5	Ropa Interior de 1 pieza calzonsillo tipo t 100% Algodón para hombre	Und.	1	$ 42.000
5.6	Toalla de cuerpo (70cms x 140cms), Elaboradas en hilos 100% algodón que la hacen muy suave, absorbente y fresca	Und.	1	$ 54.000

Nota: Le informamos que los valores suministrados ya incluyen el IVA , así como las deducciones y contribuciones correspondientes, entre ellas: Estampilla Procultura, Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, Tasa Prodeporte y Recreación, Estampilla para la Justicia Familiar, Retención en la Fuente por Servicios, ReteIVA por Servicios y ReteICA . Por lo tanto, el monto final reflejado no está sujeto a incrementos adicionales por estos conceptos.

Atentamente,

María F. Motato L.

Maria Fabiola Motato Ladino
Representante Legal
Fundación Tizu

MUNICIPIO DE ARMENIA

Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia <desarrollosocial@armenia.gov.co>

Sociedad San Vicente de Paul de Armenia

San Vicente De Paul Asociacion <sanvicentearmenia@yahoo.es> 12 de marzo de 2025, 4:17 p.m.
Para: Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia <desarrollosocial@armenia.gov.co>

cotizacion 3.docx
47K

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6
Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Armenia, Q. Teléfono 747 12 77

Armenia, Q Marzo de 2025

Doctora
Jenny Gómez Betancourth
Secretaria
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Armenia

Asunto: Presentación de Cotización

Cordial Saludo,

La Fundación SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA QUINDIO identificada bajo el NIT 890.000.394 – 6, representada legalmente por CAROLINA VELEZ CORREAL con cédula de ciudadanía No. 24.495.050 y dedicada a la atencion de permanente personas adultas mayores vulnerables, se permite presentar la siguiente estimación de precios teniendo en cuenta aspectos legales como horarios de trabajo, impuestos, entre otros.

ALOJAMIENTO					
Item	Nombre	Descripción	Nro. de Personas atendidas	Cantidad de días (24 horas)	Valor diario por persona incluyendo impuestos
1.	Servicio de hospedaje o alojamiento	Alojamiento y estadía por persona en un solo Inmueble las 24 horas del día, el cual debe contener los siguientes servicios y/o características: - Acomodación por persona en habitación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación, cama sencilla individual con colchón o colchoneta, juego de sabana y cobija, almohada y colchoneta anti escaras (solo para pacientes postrados en cama), con acceso a baño sanitario y ducha individual o compartido. - El inmueble debe estar situado dentro del Municipio de Armenia o su corregimiento. - El inmueble deberá tener capacidad para atender un promedio veinte (20) usuarios diarios, contando con un mínimo de siete habitaciones que permita garantizar a los usuarios atendidos una acomodación individual o múltiple de hasta para tres (03) personas por habitación; cuatro (04) duchas, (04) cuatro lavamanos y (04) cuatro baños, donde al menos uno de ellos se encuentre acondicionado para ser usados por personas en situación o condición de discapacidad relacionada con la movilidad. - El alojamiento deberá contar con las adecuaciones necesarias que permitan la movilidad de personas en condición de discapacidad, asegurando especialmente rampas de acceso, barandas de apoyo, ascensores solo en caso de ser una vivienda de dos pisos o más. - El alojamiento deberá contar con zonas comunes como sala, comedor, salón social y zonas verdes - El alojamiento deberá contar con todos los servicios públicos domiciliarios - El alojamiento deberá contar con todos los permisos necesarios para alojar altas concentraciones de personas, tales como: "*plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades*" ; "certificación plena de RETIE" y "Concepto Sanitario Favorable	1	1	$ 90.000

DESAYUNO				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	Valor diario por persona incluyendo impuestos

Desayuno	BEBIDA	Uno de los siguientes productos al día, servido en vaso plástico de 9 onzas: Chocolate en agua o con leche / café en agua o con leche / colada de avena / agua de panela o agua de panela con leche / fécula de maíz	1	$ 14.500
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Huevo de gallina 60 gr / Queso fresco 40 gr / viseras 80 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arepa 65 gr / pan 55 gr / tostada 65 gr / plátano 98 gr / papa 75 gr		
	Fruta	Fruta entera o en porción de 160 gr		
	Endulzante	Uno de los siguientes productos: azúcar sobre de 5 gr / panela sobre de 6 gr		

ALMUERZO				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	Valor diario por persona incluyendo impuestos
ALMUERZO	Sopa o crema	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 250 ml: Sopa de plátano / Sopa de arroz / crema de ahuyama / Sopa de cuchuco / Sopa de pastas / Sopa de avena	1	$ 15.500
	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr		
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Platano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

CENA				
Item	Nombre	Descripción	CANTIDAD	Valor diario por persona incluyendo impuestos
CENA	Alimento proteico	Uno de los siguientes productos al día: Carne roja 90 gr / carne blanca 100 gr	1	$ 13.500
	Cereal acompañante	Uno de los siguientes productos al día: Arroz 80 gr / pasta 70 gr		
	Legumino	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 40 gr Frijol / lenteja / garbanzo		
	Ensalada	Uno de los siguientes productos al día, servido en presentación de 85 gr Ensalada fría o caliente		
	Tubérculo	Uno de los siguientes productos al día: Plátano 98 gr / papa 75 gr / arepa 65 gr		
	Bebida	Jugo en agua o con leche en presentación de 100 ml		

NOTA 1: Para la preparación de los servicios de alimentación anteriormente enunciados se debe contar con mínimo:

Cantidad	Descripción	Actividades	Disponibilidad

Dos (02) Personas	**Formación:** Alfabeta (se requiere que sepa leer y escribir ya que se deben ceñir a una minuta nutricional y diariamente se diligencian formatos de la prestación del servicio) Debe presentar certificado de manipulación de alimentos vigente **Experiencia:** Mínimo un año de experiencia relacionada en preparación de alimentos o servicios de alimentación.	- Realizar soporte operativo en lista de mercado de acuerdo a los ciclos de menú programados. - Vigilar que los platos que se sirvan cumplan las condiciones exigidas en la minuta patrón y las recomendaciones del profesional asignado con adecuadas condiciones organolépticas. - Realizar las actividades de alistamiento y preparación de alimentos, siguiendo normas de higiene y las condiciones exigidas en la minuta patrón.	Según cronograma concertado con el coordinador

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	VALOR MENSUAL POR PERSONA INCLUYENDO IMPUESTOS
2.1	Director coordinador	**Perfil:** Título profesional en áreas de las ciencias sociales y humanas o ciencias de la salud. **Experiencia Profesional:** Tres (3) años contados a partir de la fecha de grado y/o resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental y/o Matricula profesional según sea el caso para cada profesión, según la regulación vigente, de los cuales debe acreditar: **Experiencia relacionada:** Mínimo de un (1) año en ejecución de actividades o proyectos o programas sociales relacionados con población Adulto Mayor y/o población vulnerable. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Actividades:** - Coordinar el equipo de trabajo garantizando la buena prestación del servicio - Coordinar la organización y acomodación de los usuarios atendidos en relación con su género, estado de salud, complicaciones médicas, entre otros. - Coordinar y verificar que la prestación de todos los servicios cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas. - Llevar un estricto control y registro de los usuarios atendidos, identificando horas de entrada, retiros voluntarios, información personal del usuario. - Reportar a la entidad competente cualquier emergencia relacionada con casos de fallecimiento, complicaciones graves de salud, entre otros - Las demás actividades de coordinación que sean necesarias para el buen funcionamiento del centro.	1	$ 3.200.000
2.2	Personal de servicios generales (Aseo)	**Perfil:** Persona natural mayor de edad **Experiencia relacionada**: Mayor a un año en servicios generales. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** Aseo a las instalaciones en las áreas de comedor, corredores, baños, habitaciones, espacios comunes y lavado de ropa.	1	$1.710.000

2.3	Auxiliar enfermería	**Perfil:** Título de técnico en auxiliar de enfermería y/o técnico laboral en atención integral al Adulto mayor, vigentes y constancia de inscripción en el RETHUS **Dedicación:** 100% horarios de 8 horas diarias, de lunes a domingo **Experiencia académica:** Mínimo dos (02) años contados a partir de la inscripción en el RETHUS **Experiencia relacionada:** Mínimo un (01) año como auxiliar de enfermería en actividades con población vulnerable, contados a partir de la resolución que autoriza el ejercicio de su profesión por parte de la Secretaría de Salud Departamental/Distrital. **NOTA:** Dada la modalidad de atención que se brinda, la cual corresponde a la estancia o residencia permanente y continua, aunado al estado de dependencia física que reporta la población beneficiaria se requiere de la disponibilidad del recurso humano representado en auxiliares de enfermería por 24 horas, por lo cual se debe concertar el cronograma con el coordinador, con el fin de contar con la disponibilidad requerida, por turno de 8 horas se debe contar con tres (3) auxiliares **Actividades:** - Ayuda o asistencia en la toma de alimentos - Ayuda o asistencia en la toma de duchas y uso de unidades sanitarias - Ayuda o asistencia en la práctica de aseo personal, especialmente cambio de pañales, corte de uñas, lavada de dientes, cambio prendas de vestir - Ayuda o asistencia en la toma de medicamentos que han sido recetados por los médicos. - Otras aquellas actividades de apoyo que requieran los usuarios atendidos.	9	$2.300.000
2.4	Servicio profesional en psicología	**Perfil:** Título profesional en psicología. **Experiencia Profesional:** Dos (02) años, contados desde la fecha de autorización para el ejercicio de su profesión y hasta el cierre de este proceso de selección **Experiencia relacionada:** Mínima de un (1) año en servicios de atención a la población vulnerable **Requisitos adicionales:** Curso teórico (presencial o virtual) de formación para la atención integral de personas adultas mayores de mínimo 160 horas. (Las constancias del componente teórico deberán ser expedidas por Instituciones de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación superior legalmente reconocidas por el Estado Colombiano. **Dedicación:** De lunes a domingo, mínimo 8 horas al día **Actividades:** - Acompañamiento psicológico a los usuarios atendidos - Actividades grupales psicológicas sobre la depresión - Actividades preventivas la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen y cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica	1	$2.400.000

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
UND	Crema dental 70 ml con fluoruro, que brinda protección a las encías, máxima protección anticaries.	1	$ 7.434
UND	Papel Higiénico blanco, doble hoja, de 26 a 30 metros	1	$ 2.390
UND	Jabón de baño en barra X 110 Gr, Empaque individual.	1	$ 5.535
UND	Cepillo dental (cerda suave o media), para una limpieza suave y efectiva, cabeza compacta y acolchada para evitar maltratar la boca del adulto empaque estuche en plástico o cartón totalmente sellado.	1	$ 5.658
UND	Desodorante en Roll On de 30 ml o en crema de 30 gr.	1	$ 4.780
UND	shampoo x 180 Ml, diseñado para hombres y mujeres de limpieza profunda y eliminación de las impurezas desde la raíz.	1	$ 17.764
UND	Máquina de afeitar desechable triple hoja de larga duración	1	$ 6.214
UND	crema humectante corporal para piel normal de 120 ml	1	$ 18.435
UND	Talco Desodorante para pies de 60 gr.	1	$ 11.067
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla M unisex X 21 Und.	1	$ 68.560
PAQUETE	Pañal clásico absorbente adulto talla L unisex X 21 Und.	1	$ 71.522
PAQUETE	Pañitos húmedos sin alcohol x 100 unidades	1	$ 14.454

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6
Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Armenia, Q. Teléfono 747 12 77

CAJA	Guantes de látex para examen, de textura lisa, suave y ligera, caja x 100 und.	1	$ 30.900

Unidad de medida	Descripción	Cantidad	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
UND	Rollo de Venda elástica de tela liviana, libre de impurezas y partículas extrañas - Tamaño 1,6 PULGADAS x 5 yardas	1	$ 4.623
UND	Esparadrapo en tela, rollo de 2.5 cm x 4.57 m. Tela tipo hospitalario. Micro poroso e hipo alérgico de color blanco.	1	$ 17.693
UND	Micropore hipo alérgico. Presentación cinta adhesiva micropore de 2" X 5 yardas. (5cm x 4.50 cm)	1	$ 14.825
UND	Gasa estéril, esponja de gasa no tejida, caja por 12 unidades, que contiene bolsita individual x 2 unidades, 7.5 cm x 7.0 a 7.5 cm	1	$ 5.500

Nota: Para garantizar el correcto funcionamiento y la operación del programa, se requiere la adquisición de insumos de uso diario, los cuales son indispensables; estos insumos se recibirán cada mes. En caso de ser necesario, el coordinador debe hacer llegar la solicitud del elemento, al operador con copia a la supervisión.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR INCLUYENDO IMPUESTOS
5.1	Pantalón largo y camisa manga larga de hombre en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 71.400
5.2	Pantalón largo y camisa manga larga de mujer en material de algodón 100%, según talla del adulto	Und.	1	$ 68.000
5.3	sandalias para baño antideslizantes unisex, fabricadas en goma y suela antideslizante según talla del adulto mayor	Und.	1	$ 29.650
5.4	Conjunto de ropa interior 100% Algodón y elastico de 2 Piezas Boxer y brazier para mujer	Und.	1	$ 71.800
5.5	Ropa Interior de 1 pieza calzonsillo o boxer 100% Algodón para hombre	Und.	1	$ 41.450
5.6	Toalla de cuerpo (70cmsx140cms), Elaborada en hilos 100% algodón que la hacen muy suave, absorbente y fresca	Und.	1	$ 53.350

Agradeciendo la atencion prestada

CAROLINA VELEZ CORREAL
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA QUINDIO
NIT 890.000.394 – 6